

<u>Instrucciones para solicitar el título de</u> <u>máster:</u>

1. En primer lugar, debe consultar su expediente académico en el siguiente enlace (https://vega.gestion.uco.es/cosmos/Controlador/?apl=Uninavs&idNav=inicio&NuevaSesionUsuario=true&NombreUsuarioAlumno=ALUMNO&gu=a) en el apartado de consulta de matrícula y del expediente, gestión del expediente. Para poder solicitarlo deben aparecer todas las asignaturas superadas y el estado del expediente cerrado. En el caso de tener todas las calificaciones y tener el expediente abierto, debe contactar con el IdEP para que se le cierre.

SOLICITUD DE TÍTULO A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA

El título debe solicitarte preferentemente a través de la Sede Electrónica: https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=69 "Solicitud de Expedición de Título Oficial"

El abono de los precios públicos que, en su caso, corresponda, podrá realizarse de forma telemática mediante tarjeta de crédito, cargo en cuenta o tarjeta de débito. En los dos últimos casos el solicitante deberá tener cuenta en BBK Cajasur, el BBVA, la Caixa o en el Banco de Santander.

AYUDA SEDE ELECTRÓNICA: 957212090 email: e-administracion@uco.es

SOLICITUD DE TÍTULO DE FORMA PRESENCIAL O POR CORREO ORDINARIO

En el caso de imposibilidad de solicitar el título por sede electrónica podría hacerlo:

	Universidad de Córdoba-
Por correo	Rectorado Institutode Estudios
	de Postgrado (Nombre del
ordinario De	Máster cursado) Av. Medina
	Azahara, 5
forma presencial	14071. Córdoba

Documentación:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte, no se admitirán los documentos que no estén en vigor
- Fotocopia del título que le dio acceso al máster compulsada por el organismo de origen o fotocopia sin compulsar y original en caso de la modalidad presencial.
- En caso de tener alguna exención o subvención (Familia numerosa, discapacidad, etc.), deberá aportar la documentación acreditativa en vigor.
- Fotocopia del título que acredita el nivel B1 de



Lengua Extranjera (solo para el Máster en Profesorado)

Excepcionalmente, el alumnado que haya cursado en la UCO su titulación de acceso al máster, puede aportar la documentación solicitada

al correo

https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/quienes-somos, indicando en el asunto "SOLICITUD DE TÍTULO DE MÁSTER" y en el cuerpo del mensaje los datos personales, domicilio, teléfono...

- 2. Tras la recepción de la documentación en el IdEP, éste le remitirá el documento de abono de los derechos de expedición del título, así como la solicitud de título vía e-mail. Una vez abonadas las tasas en cualquier sucursal del banco Santander y, habiendo revisado los datos personales de la solicitud y firmando la misma, debe remitir fotocopia del abonaré y de la solicitud del título al IdEP, mediante correo ordinario o correo electrónico
- 3. Una vez recibida toda la documentación y tramitada la solicitud de título, se le enviará el certificado provisional a través de correo electrónico.

El título definitivo deberá retirarlo en el Servicio de Gestión de Estudiantes, área de títulos cuando esté disponible.